

Pedro Moncayo, 01 de junio del 2015.

Señor.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ÑANPI ANTHAGUA S.A.

Presente.

De nuestras consideraciones:

Los Abajo firmantes, comparecemos ante usted para poner en su conocimiento que hemos procedido a transferir el dominio de las acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ÑANPI ANTHAGUA S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO
Nombres y Apellidos: Jose Ramiro Toapanta Reinoso C.I. 171354616-4 Nacionalidad: Ecuatoriana. Cónyuge: María Alegría Cabascango Cobacango C.I. 171448219-5 Nacionalidad: Ecuatoriana Cede : Una Acción Valor: Total \$10,00 a razón de \$10, cada acción.	Nombres y Apellidos: Segundo Adrian Chicaiza Toapanta C.I. 100069004-8 Nacionalidad: Ecuatoriana. Recibe a satisfacción: Una acción Valor: Total \$10,00 a razón de \$10, cada acción

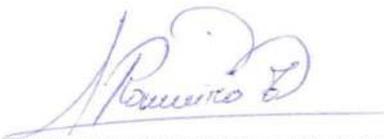
Solicitamos que esta transferencia sea inscrita en el Libro de Acciones y Accionista de la Compañía que usted representa, al mismo tiempo se notifique con a la Superintendencia de Compañías.

En señal de aceptación del presente documento, firmamos los comparecientes en las calidades invocadas.

Atentamente.

CEDENTES

CESIONARIO.



Jose Ramiro Toapanta Reinoso

C.I. 171354616-4



Segundo Adrian Chicaiza Toapanta

C.I. 100069004-8



Maria Alegría Cabascango Cobacango

C.I. 171448219-5